



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 60, fecha: lunes, 27 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PLAZA ENCARGADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

1052

Mediante Resolución del Sr. Alcalde de Maranchón, de fecha 22 de marzo de 2023, se ha procedido a aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Encargado de Servicios Múltiples, en el Ayuntamiento de Maranchón, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, conforme al siguiente detalle:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Servicio	12/12/2022
Informe Jurídico	12/12/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	12/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	16/12/2022
Anuncio BOP Guadalajara	16/12/2022
Anuncio en el BOE	29/12/2022
Anuncio DOCM	30/12/2022
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	01/02/2023



Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	01/03/2023
Anuncio BOP Guadalajara y Sede Electrónica Lista Provisional	03/03/2023
Certificado de Secretaría	22/03/2023

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 16/12/2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
RICHARD LÓPEZ PASCUAL	XXX399XXX
YASMIN GASCÓN YUSTE	XXX674XXX
JORGE LUCIANO ARIÑO TORETS	XXX708XXX
ALDO ROCA HURTADO	XXX515XXX
JOSÉ LUIS DEL AMO SANZ	XXX810XXX
JOSÉ LUIS ALBACETE SIMÓN	XXX970XXX

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará en las dependencias del Servicio de Asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Guadalajara.

TERCERO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente	María Elena García Martín
Presidente Suplente	José Javier Ruiz Ohayta
Vocal	Manuel Álvarez García
Vocal Suplente	Eduardo de las Peñas Plana
Vocal	Julio Carlos Parera Bermúdez
Vocal Suplente	Ángel Argüello Bujidos
Vocal	Fernando Heredia Clemente
Vocal Suplente	Talía Gallego Aparicio
Secretaría	María Elena Hombrados López
Secretaría Suplente	Isabel López de la Fuente Martínez

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este



Ayuntamiento [dirección [https:// maranchon.sedelectronica.es](https://maranchon.sedelectronica.es)] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, a los efectos oportunos.”

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la Bases número 5 de la convocatoria.

En Maranchón, a 23 de marzo de 2023, el Alcalde, D. José Luis Sastre Gozalo.